

*Resolución de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas por la que se insta a la reformulación de las solicitudes presentadas en la convocatoria 2022-2023 del Plan Integral de Impulso a la Economía Social para la Generación de un Tejido Económico, Inclusivo y Sostenible, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*

Mediante la Orden TES/1233/2022 del Ministerio de Trabajo y Economía Social, de 5 de diciembre, publicada en el BOE nº 299, de 14 de diciembre de 2022, se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas del *Plan Integral de Impulso a la Economía Social para la Generación de un Tejido Económico, Inclusivo y Sostenible* y se efectúa la convocatoria para los años 2022 y 2023, en régimen de concurrencia competitiva.

En virtud del artículo 23.2 de la Orden TES/1233/2022 del Ministerio de Trabajo y Economía Social, de 5 de diciembre, la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas formuló, con fecha de 8 de mayo de 2023, la Propuesta de Resolución provisional por la que se hicieron públicas y notificaron a los interesados la propuesta de concesión, indicando la relación de proyectos seleccionados, así como los proyectos excluidos.

A tenor de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como lo dispuesto en los artículos 23.4 y 23.5 de la Orden TES/1233/2022 del Ministerio de Trabajo y Economía Social, de 5 de diciembre, el órgano instructor tiene atribuida la potestad de instar a las entidades beneficiarias a la reformulación de sus solicitudes cuando la Propuesta de Resolución provisional contenga un importe propuesto para concesión inferior al que figuraba en el proyecto inicialmente presentado.

Por ello, esta Dirección General,

**DISPONE:**

**Primero.-** Instar a la reformulación de los proyectos enumerados en el Anexo I, para que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 23.4 Orden TES/1233/2022 del Ministerio de Trabajo y Economía Social, de 5 de diciembre, las entidades solicitantes ajusten los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, identificando, de entre las actuaciones propuestas, aquellas cuyo compromiso mantiene y que serán objeto de subvención.

**Segundo.-** Conceder un plazo de 10 días hábiles para la presentación de reformulaciones.

**Tercero.-** Ordenar la publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.

En Madrid, a 8 de mayo de 2023

LA DIRECTORA GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE  
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS,

MARAVILLAS ESPÍN SÁEZ

## ANEXO I. Relación de proyectos que se insta a reformular

Nº DE EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE PROPUESTO PARA CONCESIÓN
<b>TRANSFORMA_ES</b>			
<b>INICIATIVA_ES</b>			
P23022	Associació Neururals	AgerNext.eu	331.000,00 €
P23083	Fundación Lares	Sensibilización Social y Consolidación de las Residencias No Lucrativas de Personas mayores y/o dependientes como parte de la Economía Social para convertirse en referente de un empleo digno y prestigioso	133.430,01 €
<b>IMPULSA-TEC</b>			
P23005	MODA RE S. COOP DE INICIATIVA SOCIAL	Mejora del impacto social de la cooperativa Moda re mediante la digitalización integral del proceso de recogida y tratamiento del residuo textil	500.000,00 €
P23010	FUNDACIÓN SOCIAL DISTRICT	IMPULSO DE ENTIDADES CON PLATAFORMA DIGITAL DE MÚSICOS POR LA SALUD Y COMBATIR SOLEDAD NO DESEADA	150.000,00 €
P23035	ESS_TOOLKIT	ESS_TOOLKIT: TOOLKIT DIGITAL DIRIGIDO ESPECIALMENTE A MICROEMPRESAS, MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA, INCLUSIVA Y SOSTENIBLE	294.089,97 €
P23041	Up me up, la plataforma de oportunidades de búsqueda de empleo	Up me up, la plataforma de oportunidades de búsqueda de empleo	138.820,11 €
P23044	Promo-TIC-Social	Promoción de la transformación digital en la Economía Social (Promo TIC-Social)	938.190,04 €
P23061	Grupo DOSG	Plataforma Digital para Cooperativas, con desarrollo específico para Delivery	135.337,75 €
P23069	Alianza para la transformación digital de la Economía Social	Redes de innovación y transformación digital para la equidad	245.458,71 €
P23103	ECLEKTE COOP. V.	Desarrollo normativo y tecnológico para la implantación de un sistema de participación en el mercado eléctrico de futuras cooperativas de comunidades energéticas del mundo rural a través de la figura del agregador independiente	179.798,32 €
<b>ALIANZA_ES</b>			
P23049	Agrupación de supermercados cooperativos	Impulsando los supermercados cooperativos en España	70.776,97 €
<b>SOSTENIBLE_ES</b>			
P23017	Asociación Yo No Renuncio	RED YO CUIDO	150.000,00 €
P23053	MONDRAGON SOSTENIBLE	MONDRAGON SOSTENIBLE	968.058,97 €
P23084	ISEM	Plataforma de entidades para la promoción de inclusión social de personas con enfermedad mental	238.896,19 €

CSV : PTF-1bc9-e31c-1349-e958-d639-9089-5ca4-c4da

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARAVILLAS ESPIN SAEZ | FECHA : 08/05/2023 17:52 | Sin acción específica